

Conserva IECM certificado por sus servicios electorales

Al aprobar su auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) en seguimiento a su certificado obtenido hace un año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la cual tiene un ciclo de tres años; para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento.

De esta manera, el IECM demostró que sus servicios cumplen con los requisitos necesarios.

Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría abarcó del 11 al 14 de diciembre de este año, donde se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Parti-

cipativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Tras conocer el resultado, la consejera presidente del IECM, Patricia Avedaño, enfatizó que el órgano electoral es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

El auditor Enrique San Vicente Contreras agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y seis oportunidades de mejora, que el órgano puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral. /24 HORAS



RECONOCEN. La consejera presidente, Patricia Avedaño, destacó que el órgano se ha transformado y enfrenta distintos retos para salvaguardar la democracia.



2023-12-18

Conserva IECM certificado por sus servicios electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2023/12/18/conserva-iecm-certificado-por-sus-servicios-electorales/>

Al aprobar su auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) en seguimiento a su certificado obtenido hace un año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la cual tiene un ciclo de tres años; para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento.

De esta manera, el IECM demostró que sus servicios cumplen con los requisitos necesarios.

Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría abarcó del 11 al 14 de diciembre de este año, donde se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Tras conocer el resultado, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño, enfatizó que el órgano electoral es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

El auditor Enrique San Vicente Contreras agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y seis oportunidades de mejora, que el órgano puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

Mantiene IECM Certificación de ISO Electoral

(2023-12-17), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:34:28, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral, que avala la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tras aprobar la primera auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) tras haber obtenido el certificado hace un año, demostrando así que los servicios que otorga el IECM cumple con los requisitos necesarios.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la certificación tiene un ciclo de tres años; por lo que para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento. Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría, a cargo del organismo certificador NEMT Register, abarcó del 11 al 14 de diciembre del presente año, y en ella se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y al inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La segunda auditoría externa se realizará en dos fases la primera en el marco de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía capitalina votará por los cargos de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones locales y las alcaldías con sus concejalías y la segunda fase posterior a la prestación del servicio electoral.

Durante la reunión de cierre a la primera auditoría externa de seguimiento a la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral de este Instituto, bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, en la que estuvieron presentes los Auditores de NEMT Register, los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, así como las personas titulares de las diversas áreas de este Instituto, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expuso que los resultados obtenidos serán de gran valor para evaluar la efectividad de nuestros procesos y diseñar estrategias que permitan la mejora continua y así, refrendar la confianza de la ciudadanía.

Tras conocer las conclusiones de la evaluación del organismo auditor, en el sentido de que recomienda continuar con la certificación de la ISO Electoral, la consejera Avendaño Durán enfatizó que el IECM es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

En tanto, el auditor Enrique San Vicente Contreras, agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso, y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y 6 oportunidades de mejora, que el IECM puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

En 2023, el IECM obtuvo la segunda certificación, misma que tiene una vigencia hasta el 2026.

Mantiene IECM Certificación de ISO Electoral

(2023-12-17), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:57:58, Precio \$11,340.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral, que avala la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tras aprobar la primera auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) tras haber obtenido el certificado hace un año, demostrando así que los servicios que otorga el IECM cumple con los requisitos necesarios.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la certificación tiene un ciclo de tres años; por lo que para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento. Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría, a cargo del organismo certificador NEMT Register, abarcó del 11 al 14 de diciembre del presente año, y en ella se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y al inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La segunda auditoría externa se realizará en dos fases la primera en el marco de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía capitalina votará por los cargos de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones locales y las alcaldías con sus concejalías y la segunda fase posterior a la prestación del servicio electoral.

Durante la reunión de cierre a la primera auditoría externa de seguimiento a la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral de este Instituto, bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, en la que estuvieron presentes los Auditores de NEMT Register, los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, así como las personas titulares de las diversas áreas de este Instituto, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expuso que los resultados obtenidos serán de gran valor para evaluar la efectividad de nuestros procesos y diseñar estrategias que permitan la mejora continua y así, refrendar la confianza de la ciudadanía.

Tras conocer las conclusiones de la evaluación del organismo auditor, en el sentido de que recomienda continuar con la certificación de la ISO Electoral, la consejera Avendaño Durán enfatizó que el IECM es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

En tanto, el auditor Enrique San Vicente Contreras, agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso, y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y 6 oportunidades de mejora, que el IECM puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

En 2023, el IECM obtuvo la segunda certificación, misma que tiene una vigencia hasta el 2026.

Mantiene IECM Certificación de ISO Electoral

(2023-12-17), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:31:45, Precio \$5,000.00

11 total views

, 1 views today

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral, que avala la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tras aprobar la primera auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) tras haber obtenido el certificado hace un año, demostrando así que los servicios que otorga el IECM cumple con los requisitos necesarios.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la certificación tiene un ciclo de tres años; por lo que para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento. Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría, a cargo del organismo certificador NEMT Register, abarcó del 11 al 14 de diciembre del presente año, y en ella se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y al inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La segunda auditoría externa se realizará en dos fases la primera en el marco de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía capitalina votará por los cargos de la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones Locales y las Alcaldías con sus Concejalías y la segunda fase posterior a la prestación del servicio electoral.

Durante la reunión de cierre a la primera auditoría externa de seguimiento a la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral de este Instituto, bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, en la que estuvieron presentes los Auditores de NEMT Register, los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, así como las personas titulares de las diversas áreas de este Instituto, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expuso que los resultados obtenidos serán de gran valor para evaluar la efectividad de nuestros procesos y diseñar estrategias que permitan la mejora continua y así, refrendar la confianza de la ciudadanía.

Tras conocer las conclusiones de la evaluación del organismo auditor, en el sentido de que recomienda continuar con la certificación de la ISO Electoral, la Consejera Avendaño Durán enfatizó que el IECM es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

En tanto, el auditor Enrique San Vicente Contreras, agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso, y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y 6 oportunidades de mejora, que el IECM puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

En 2023, el IECM obtuvo la segunda certificación, misma que tiene una vigencia hasta el 2026.

Mantiene IECM Certificación de ISO Electoral

(2023-12-17), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:16:14, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo la certificación de la ISO Electoral, que avala la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tras aprobar la primera auditoría de seguimiento y vigilancia a su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) tras haber obtenido el certificado hace un año, demostrando así que los servicios que otorga el IECM cumple con los requisitos necesarios.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, la certificación tiene un ciclo de tres años; por lo que para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento. Una de las características que tiene esta certificación es que debe realizarse al Proceso Electoral por cada ciclo en tres etapas antes, durante y posterior a la prestación del servicio.

La primera auditoría, a cargo del organismo certificador NEMT Register, abarcó del 11 al 14 de diciembre del presente año, y en ella se evaluaron etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y al inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La segunda auditoría externa se realizará en dos fases la primera en el marco de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía capitalina votará por los cargos de la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones Locales y las Alcaldías con sus Concejalías y la segunda fase posterior a la prestación del servicio electoral.

Durante la reunión de cierre a la primera auditoría externa de seguimiento a la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral de este Instituto, bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, en la que estuvieron presentes los Auditores de NEMT Register, los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, así como las personas titulares de las diversas áreas de este Instituto, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expuso que los resultados obtenidos serán de gran valor para evaluar la efectividad de nuestros procesos y diseñar estrategias que permitan la mejora continua y así, refrendar la confianza de la ciudadanía.

Tras conocer las conclusiones de la evaluación del organismo auditor, en el sentido de que recomienda continuar con la certificación de la ISO Electoral, la Consejera Avendaño Durán enfatizó que el IECM es una institución que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y siempre es un reto reinventarse ante nuevas normativas, falta de recursos, procesos nuevos y circunstancias que viven instituciones como esta.

En tanto, el auditor Enrique San Vicente Contreras, agradeció la disposición de las áreas del IECM para lograr el proceso, y compartió el alcance de la auditoría, las actividades evaluadas, las direcciones distritales visitadas, las fortalezas observadas y las oportunidades de mejora detectadas.

Del resultado de esta auditoría externa, refirió que se detectaron fortalezas y 6 oportunidades de mejora, que el IECM puede atender para mantener la certificación de la ISO Electoral.

En 2023, el IECM obtuvo la segunda certificación, misma que tiene una vigencia hasta el 2026.

Ante la crisis del agua, proyectos vecinales de gasto participativo van por aprovechar lluvia

Es la primera vez que ganan estas propuestas // Son muestra de la preocupación de los capitalinos por esta situación: Mauricio Huesca

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por vez primera todos los proyectos a realizar con presupuesto participativo considerados como innovadores están relacionados con la captación de lluvia, ante la preocupación de los vecinos por la explotación de los mantos freáticos, los microsismos y la falta de agua en la Ciudad de México.

Se trata de 10 proyectos —de 261 que se registraron— que consisten en obras de captación y recuperación de agua pluvial para solucionar problemas de inundaciones y filtrar el líquido al nivel freático o reutilizarla en riego de áreas verdes.

En la colonia Anzures, los vecinos votaron por la continuación de un proyecto de captación, cuya primera etapa se realizó el año pasado para instalar un techo donde se colecta lluvia, y con los recursos de este año el agua que se capte irá a un filtro dirigido hacia el manto freático. A decir de Alejandro Curiel, vecino y promovente del plan, dicha obra no sólo beneficiará a la zona, sino a los vecinos de las áreas cercanas.

“No estaría siendo discriminatorio, el hecho de que el agua llegue al manto freático sería para que cada árbol y cada pozo pudiera estar tomando esta agua desde cualquier punto de la ciudad.

“El proyecto está calculado para terminarlo en diciembre; ahora se está haciendo el estudio de mecánica de suelos para ver qué con qué capas y grosores tiene que ir el filtro para que pase el agua”.

El resto de los proyectos se registraron en las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Cuajimalpa y Coyoacán.

A decir del consejero electoral Mauricio Huesca, es la primera vez que resultan ganadores proyectos originales que tienen que ver con el agua, lo que demuestra que los ciudadanos “están preocupados” por la situación que vive la capital

por la falta de agua y por la explotación de líquido, lo que a decir de expertos es una de las causas de los recientes microsismos.

“Los vecinos que ganaron nos expresaron su preocupación por la explotación del agua. Nos comentaron que si tuviéramos que poner en número de pipas la cantidad de explotación del manto freático que se hace de un pozo, equivaldría a unas 9 mil pipas.

“Decían que si hubiera una política pública en la que todos los presupuestos participativos, al menos en Iztapalapa, que es donde se tiene la mayor concentración de terrenos para instalar mecanismos de captación de agua pluvial, se pudiera hacer una recuperación de 8 mil pipas cada año con la cantidad de lluvia que cae, y todavía quedarían a deber mil pipas. Entonces, la preocupación genuina es el agua”, explicó Huesca.



SEGUNDA VUELTA

AMLO viola normas electorales, acusa el PAN

Por Luis Muñoz

El PAN presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, por su intromisión en los procesos electorales en curso y además amagó con hacerle "marcaje personal, diario y personalizado", porque no puede andar invitando a votar a los mexicanos a favor de absolutamente nadie.

Federico Döring, coordinador del GPPAN en el Congreso CDMX, dijo que la queja es sobre sus declaraciones durante una visita al Estado de México, en la cual pidió el voto para que la 4T mantenga mayoría en el Congreso de la Unión.

En el marco de un evento oficial, financiado con recursos públicos y en su papel de Presidente, está impedido para realizar este tipo de manifestaciones. Aquí no cuenta si es día hábil o inhábil, el punto es que se trató de un evento oficial, enfatizó.

Explicó el legislador que la queja va en el sentido de uso de recursos públicos con fines electorales y las violaciones constitucionales que tiene él como servidor público para pronunciarse al respecto.

"Para que no ande haciendo desde las mañaneras, en sus giras y en sus discursos, induciendo a los mexicanos, como tantas veces lo hemos denunciado en el caso de Claudia Sheinbaum; incluso, los hemos obligado a bajar spots y tuits. "Así que vamos a seguir evitando que López Obrador pida el voto", advirtió.

Döring, además, precisó que Morena no logrará la mayoría en el Congreso en 2024 con mentiras ni con calumnias como lo hizo recientemente argumentando que están en riesgo los programas sociales.

"Es una canallada, una mezquindad, porque los programas sociales ya están en la Constitución y el PAN apoyó. Eso es lo que garantiza la continuidad de los programas sociales para los mexicanos", enfatizó.

PREMIA EL IECM

PROYECTOS NOVEDOSOS

El Instituto Electoral de la Ciudad

de México (IECM) premió Proyectos Novedosos del Presupuesto Participativo, con enfoque ambiental, al precisar que en los cuatro puntos cardinales, vecinos de diversas unidades territoriales tienen interés en aprovechar el agua de lluvia y cuidar del medio ambiente con apoyo del Presupuesto Participativo, y para muestra los Proyectos Ganadores Novedosos 2023-2024 que fueron premiados.

La ceremonia se llevó a cabo en la Sala 7 de la Cineteca Nacional, en presencia del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, y de personas especialistas integrantes del Comité Dictaminador que seleccionó las propuestas ganadoras.

Al acto acudieron además las y los vecinos promotores de los 10 Proyectos Ganadores Novedosos que fueron seleccionados en unidades territoriales de las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztapalapa, Coyoacán y Álvaro Obregón. El premio fue por el reconocimiento a sus propuestas, las cuales son innovadoras, replicables, sostenibles, equitativas, incluyentes y sustentables, que fomenten la cohesión social. Al dar la bienvenida a los asistentes, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez agradeció la participación de la ciudadanía que registró propuestas innovadoras de gran relevancia para sus comunidades y que pueden ser retomadas por habitantes de otras unidades territoriales, y reconoció la colaboración de las personas especialistas del Comité Dictaminador, quienes evaluaron más de 300 proyectos de las 16 alcaldías, a efecto de seleccionar los ganadores.

"Las personas que registraron proyectos novedosos como los que seleccionó el Comité Dictaminador han demostrado que resulta posible pensar no sólo en un proyecto que atienda una necesidad específica de la comunidad, sino que además lo haga de ma-

nera novedosa, que sirva de modelo para otros proyectos y otras colonias, protegiendo el medioambiente, así como previniendo la no discriminación y la inclusión de espacios para personas de grupos de atención prioritaria", destacó el Consejero Electoral del IECM.

En su oportunidad, Araceli Briones Carmona, integrante del Comité Dictaminador, coincidió en que los proyectos novedosos contribuyen a fortalecer el tejido social y construir entre todas y todos la ciudad que queremos.

Los Proyectos Ganadores Novedosos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024 consisten principalmente en obras de captación y recuperación de agua pluvial, como alternativa para solucionar inundaciones, filtrarla a los mantos freáticos y reutilizarla en riego de áreas verdes, así como en la habilitación de parques sustentables y sistemas de riego automatizado con paneles solares. La explicación de cada una de las propuestas novedosas ganadoras está contenida en videos que fueron proyectados en la pantalla de la Sala 7 de la Cineteca Nacional y estarán disponibles en el Canal de YouTube del IECM.

lm0007tri@yahoo.com.mx





**MAURICIO
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

Rehabilitación de materiales electorales

Una tarea importante que se lleva a cabo en el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, es el Programa de Rehabilitación de los materiales electorales que se utilizarán en las mesas directivas de casilla únicas el día de la jornada del dos de junio. Esta actividad además, genera un gran ahorro en recursos económicos para el Instituto.

Así, en días pasados se presentó a los medios de comunicación los modelos y diseños; evolución, uso y funcionalidad de estos materiales electorales con los que cuenta el Instituto, además de realizarles una pequeña demostración del proceso de rehabilitación de cada uno de éstos para su reutilización en los puntos de trabajo con los que cuenta el almacén del IECM (AME)

Para la jornada electoral del 2 de junio de 2024, el IECM está rehabilitando más de 150 mil materiales que serán utilizados en la instalación de alrededor de 13 mil 700 mesas directivas de casilla, lo que representa un ahorro de al menos 90 millones de pesos.

Gracias a esos trabajos, en el que laboran cerca de una veintena de personas, se rehabilitan:

- 11,500 cancelles modulares,
- 41,700 bases porta urna,
- 12,800 sellos X, en el nuevo modelo,
- 14,500 sellos X, del modelo anterior, y
- 13,800 lupas fresnel.

Quedan pendientes para el primer trimestre del próximo año, con la finalidad de evitar el deterioro que pudieran sufrir al realizarse con demasiada anticipación a su distribución:

EXISTENCIAS AME	CONCEPTO	% REHABILITACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZARSE
14,000	Caja paquete <u>electoral</u> modelo <u>INE</u>	50%	Serán acondicionadas con la etiqueta logotipo con el Pantone de Diputaciones al Congreso
14,000	Urna electoral Jefatura del Gobierno	60%	
18,000	Urna <u>electoral</u> Diputaciones al Congreso	60%	Serán clasificadas y las que se reacondicionen será mediante etiquetas alusivas al tipo de elección
18,000	Urna electoral alcaldías	60%	



Todas las impresiones de estos materiales se llevan a cabo por Talleres Gráficos de México.

Aunado a ello tenemos el 100% de material rehabilitado de materiales electorales para las actividades de capacitación del funcionariado de mesas directivas de casilla únicas, como son:

- 840 Canceles modulares modelo IECM
- 2,100 Caja paquete electoral modelo INE
- 2,900 Urna electoral Jefatura de Gobierno
- 1,500 Urna electoral Diputaciones al Congreso
- 1,500 Urna electoral Alcaldías
- 2,500 Base porta urna

La rehabilitación de los materiales permite hacer un uso extensivo, amplio y eficiente de los mismos generando un ahorro toda vez que con ello el IECM optimiza su presupuesto al gastar menos dinero en la compra de nuevos materiales electorales, y dando prioridad a la reutilización de sus recursos materiales, con el objetivo de evitar un daño ambiental.

Estos materiales han sido rehabilitados desde el año 2000 lo que ha permitido ahorrar más de 260 millones de pesos en los últimos tres procesos electorales.

•Consejero Electoral del IECM



A FAVOR DE ERIKA ROSALES, SU MANO DERECHA

ACOSTA USA A TRABAJADORES DE PALEROS

El alcalde de Xochimilco los obliga a difundir propaganda de la precandidata a gobernar esa demarcación

También deben asistir a todos sus eventos; son amenazados con el despido, si no lo hacen **8**



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ASPIRA A SER ALCALDESA

OBLIGAN A PERSONAL A APOYAR A ROSALES

El actual edil, José Acosta y su protegida presionan a personal administrativo, pese al riesgo de ser demandados el IECM

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El descontento de trabajadores de la alcaldía Xochimilco ya se hizo presente en el periodo de precampañas, pues de forma anónima han expuesto que son obligados a promover a Erika Rosales, directora General de Administración, quien aspira a ser alcaldesa en 2024.

Los funcionarios expusieron conversaciones del grupo organizado por Martín Rosales, coordinador de Morena en Xochimilco, quien amaga con consecuencias a los que no colaboren “pareciera que no quieren ponerse la camiseta de Erika Rosales o vean pública-

mente que no están con ella, de 246 personas de este grupo 87 siguen sin definirse a ayudar en la difusión”.

Algunas de las tareas que les solicitan a los trabajadores de la alcaldía es colocar propaganda de la precandidata a alcaldesa en Xochimilco, tanto en redes sociales como en las calles de la alcaldía, y asistir eventos públicos como simpatizantes de la directora General de Administración.

Actos como estos, podrían ser denunciados por otros aspirantes de Morena a la precandidatura y hasta por la oposición, tanto al partido guinda como al Instituto Electoral de la Ciudad

de México (IECM) por el uso de la administración pública para posicionar a Rosales Medina.

En las conversaciones, se lee que el alcalde Acosta Ruíz solicita el nombre de los trabajadores de estructura que no colaboran con su precandidata. Las represalias a los que se niegan a difundir su imagen empezaron desde noviembre, cuando los primeros despedidos, dieron a conocer.



SIMPATÍAS



Otro de los liderazgos en la alcaldía que apoyan a Rosales es el del exdiputado y exdelegado de Xochimilco Fausto Soto



- La alcaldía presiona a taxistas que apoyen a la morenista



OBLIGAN A PERSONAL A APOYAR A ROSALES

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ASPIRA A SER ALCALDESA

El actual edil, José Acosta y su protegida presionan a personal administrativo, pese al riesgo de ser demandados el IECM

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El descontento de trabajadores de la alcaldía Xochimilco ya se hizo presente en el periodo de precampañas, pues de forma anónima han expuesto que son obligados a promover a Erika Rosales, directora General de Administración, quien aspira a ser alcaldesa en 2024.

Los funcionarios expusieron conversaciones del grupo organizado por Martín Rosales, coordinador de Morena en Xochimilco, quién amaga con consecuencias a los que no colaboren “pareciera que no quieren ponerse la camiseta de Erika Rosales o vean públicamente que no están con ella, de 246 personas de este grupo 87 siguen sin definirse a ayudar en la difusión”.

Algunas de las tareas que les solicitan a los trabajadores de la alcaldía es colocar propaganda de la precandidata a alcaldesa en Xochimilco, tanto en redes sociales como en las calles de la alcaldía, y asistir eventos públicos como simpatizantes de la directora General de Administración.

Actos como estos, podrían ser denunciados por otros aspirantes de Morena a la precandidatura y hasta por la oposición, tanto al partido guinda como al Instituto Electoral de la Ciudad

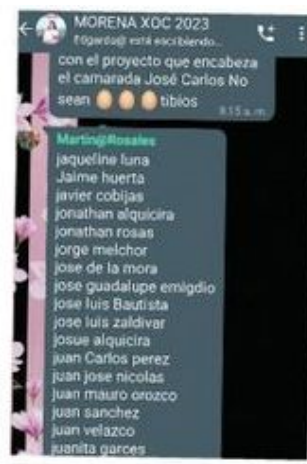
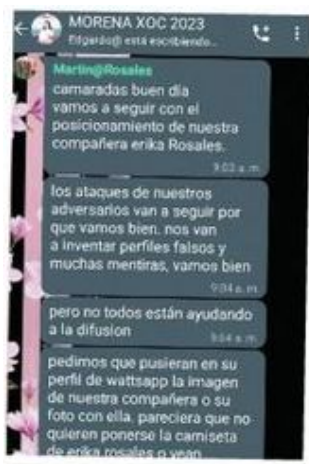
de México (IECM) por el uso de la administración pública para posicionar a Rosales Medina.

En las conversaciones, se lee que el alcalde Acosta Ruíz solicita el nombre de los trabajadores de estructura que no colaboran con su precandidata. Las represalias a los que se niegan a difundir su imagen empezaron desde noviembre, cuando los primeros despedidos, dieron a conocer.

SIMPATÍAS



Otro de los liderazgos en la alcaldía que apoyan a Rosales es el del exdiputado y ex-delegado de Xochimilco Fausto Soto



La alcaldía presiona a taxistas que apoyen a la morenista



2023-12-18

Servidores públicos son obligados promover a Erika Rosales en Xochimilco

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2023/12/17/servidores-publicos-son-obligados-promover-a-erika-rosales-en-xochimilco/>

OMAR MONTALVO

Ciudad de México. El descontento de trabajadores de la alcaldía Xochimilco ya se hizo presente en el periodo de precampañas, pues de forma anónima han expuesto que son obligados a promover a Erika Rosales, directora General de Administración, quién aspira a ser alcaldesa en 2024.

Los funcionarios expusieron conversaciones del grupo organizado por Martín Rosales, coordinador de Morena en Xochimilco, quién amaga con consecuencias a los que no colaboren "pareciera que no quieren ponerse la camiseta de Erika Rosales o vean públicamente que no están con ella, de 246 personas de este grupo 87 siguen sin definirse a ayudar en la difusión".

Algunas de las tareas que les solicitan a los trabajadores de la alcaldía es colocar propaganda de la precandidata a alcaldesa en Xochimilco, tanto en redes sociales como en las calles de la alcaldía, y asistir eventos públicos como simpatizantes de la directora General de Administración.

Actos como estos, podrían ser denunciados por otros aspirantes de Morena a la precandidatura y hasta por la oposición, tanto al partido guinda como al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por el uso de la administración pública para posicionar a Rosales Medina.

En las mismas conversaciones, se lee que el alcalde Acosta Ruíz solicita el nombre de los trabajadores de estructura que no colaboran con su pre candidata. Las represalias a los que se niegan a difundir su imagen empezaron desde el pasado mes de noviembre, cuando los primeros despedidos, dieron a conocer que la alcaldía también presiona a los taxistas, comerciantes de mercados públicos y en asentamientos irregulares, para que apoyen a la morenista.

Otro de los liderazgos en la alcaldía que apoyan a Rosales Medina es el del ex diputado y ex delegado de Xochimilco (2003-2006) Fausto Soto, quién fue denunciado en 2009 por el ejercicio abusivo de funciones, fraude y tráfico de influencias al obligar a personal de estructura a firmar "pagaré" por 18 meses de su sueldo, a cambio de lealtad.